



Irene Fernández Fuarros, Secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 26 de junio de 2023, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Administrativo/a, sujeto al Convenio Colectivo en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ADM_INV). Código de Proceso Selectivo (PS-2023-037).

CERTIFICA:

Que el tribunal en su reunión de constitución de 19 de julio de 2023 tomó los siguientes acuerdos:

- 1º En el apartado de méritos profesionales de la fase de concurso, se establecen tramos porcentuales para medir la experiencia de los candidatos que serán 0%, 33%, 66% y 100% en función de la relación entre las tareas realizadas en la experiencia y las plasmadas en la convocatoria. Correspondiendo el 0% a nula afinidad, el 33% a baja afinidad, el 66% a media afinidad y el 100% a alta afinidad se estableció por consenso la siguiente tabla numérica sobre la intensidad de concordancia:

AFINIDAD	Tareas coincidentes	Tramo porcentual
NULA	Del 0% al 9%	0%
BAJA	Del 10% al 45%	33%
MEDIA	Del 46% al 85%	66%
ALTA	Del 86% al 100%	100%

- 2º Los Méritos Profesionales serán baremados en función de las competencias y capacitación, necesarias para el desarrollo de las funciones y responsabilidades del puesto de trabajo al que se opta.

- 3º La puntuación de la experiencia en el uso de sistemas y aplicaciones informáticas de gestión (Punto 1.2 del Anexo I) se hará según los siguientes valores:

- Haber trabajado con Sistema informático ERP SAP relacionado con los módulos de viajes, compras, proyectos, RRHH o financiero-económico se valorará con 0,5 puntos.
- Haber trabajado con Sistema informático ERP distinto a SAP relacionado con los módulos de viajes, compras, proyectos, RRHH o financiero-



económico se valorará con 0,4 puntos.

- Haber trabajado con Sistema informático ERP SAP no relacionado con los módulos de viajes, compras, proyectos, RRHH o financiero-económico se valorará con 0,3 puntos.
- Haber trabajado con otros sistemas informáticos ERP distinto a SAP y no relacionado con los módulos de viajes, compras, proyectos, RRHH o financiero-económico se valorará con 0,2 puntos.

4º Para superar la calificación final del concurso-oposición ha de obtener como mínimo 50 puntos.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a diecinueve de julio de dos mil veintitrés

La Secretaria